



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3871-D-14
OD 618

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la labor investigativa llevada a cabo por la licenciada Adriana Silvia Cristina Pisani, al cumplirse 30 años desde el inicio de sus investigaciones sobre la historia de los naufragios y de las poblaciones de la región del Tuyú, en la provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

x

x